

### ACTA DE ASAMBLEA

En Piura, siendo las 9.00 horas del día 21 de octubre de 2011, se reunieron los integrantes del Consejo de Recursos Hídricos de Cuencas Chira - Piura, Ing. Miguel Franco Temple, Representante del Gobierno Regional Piura; Ing. Amberli Olano Chávez, Representante de la Autoridad Administrativa del Agua "V" Jequetepeque - Zarumilla; Ing. Mario Montero Torres, Representante de las Universidades; Ing. Ciro Tito Flores Merino, Representante de los Usuarios Agrarios; Ing. Víctor Herrera Bonilla, Representante de los Usuarios No Agrarios; Ing. Arrigo Miguel Vallebuona Worthy, Representante de los Proyectos Especiales; Ing. Pedro Castillo Zavaleta, Representante de los Colegios Profesionales, para desarrollar la siguiente agenda:

- **Discusión, Análisis y Aprobación del "Proyecto Reglamento Interno del Consejo de Recursos Hídricos de Cuencas Chira - Piura".**

El Ing. Miguel Franco, Presidente del Consejo, hizo una reseña breve del proceso de formulación del Reglamento, explicando que el día 7 de octubre se realizó un taller sobre el Proyecto de Reglamento del Consejo, con la finalidad de recibir aportes; participando las instituciones involucradas en la Gestión Integrada Recursos Hídricos de la cuenca: Gobierno Regional Piura - Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, Autoridad Administrativa del Agua - Subdirección de Conservación y Planeamiento de Recursos Hídricos, Dirección Regional Agricultura Piura, Proyecto Binacional Catamayo Chira, Proyecto de Modernización de la Gestión de los Recursos Hídricos - PMGRH, Instituto Regional de Apoyo a la Gestión de los Recursos Hídricos - IRAGER, Centro de Investigación y Promoción del Campesinado - CIPCA, Programa Desarrollo Rural Sostenible - GIZ.

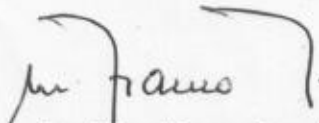
Durante los días 12,17 y 19 de octubre, los integrantes del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Chira Piura, se reunieron para discutir y analizar el proyecto de reglamento y los aportes de las instituciones regionales.

Después de una discusión y análisis, y contando con quórum correspondiente, el Pleno del Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Chira Piura, por unanimidad resuelve:

**Aprobar el Proyecto de Reglamento Interno del Consejo de Recursos Hídricos de Cuencas Chira - Piura, cuyo texto forma parte de la presente acta.**

Este Proyecto de Reglamento será remitido a la Autoridad Nacional del Agua para su aprobación.

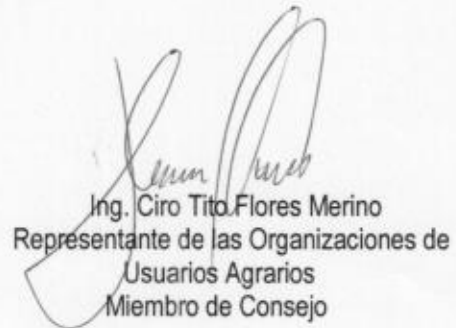
Sin otro punto que tratar, se da por concluida la Asamblea, siendo las 1.35 p.m. del mismo día, firmando en señal de conformidad la presente acta.

  
Ing. Miguel Franco Temple  
Representante del Gobierno Regional Piura  
Presidente

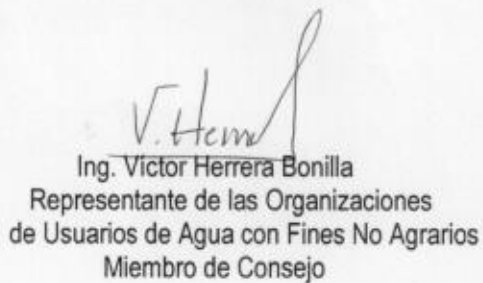
  
Ing. Amberli Olano Chávez  
Representante de la Autoridad Nacional del Agua  
Miembro de Consejo



Ing. Mario Montero Torres  
Representante de las Universidades  
Miembro de Consejo



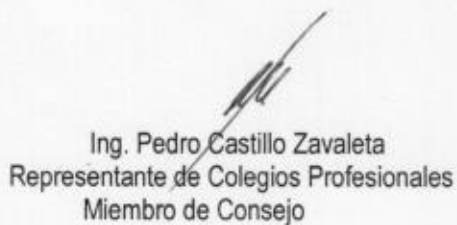
Ing. Tito Flores Merino  
Representante de las Organizaciones de  
Usuarios Agrarios  
Miembro de Consejo



Ing. Víctor Herrera Bonilla  
Representante de las Organizaciones  
de Usuarios de Agua con Fines No Agrarios  
Miembro de Consejo



Ing. Arrigo Miguel Vallebuona Worthy  
Representante de los Proyectos Especiales  
Miembro de Consejo



Ing. Pedro Castillo Zavaleta  
Representante de Colegios Profesionales  
Miembro de Consejo